

# PREMIS TFM 2024

CTAV COL·LEGI TERRITORIAL  
D'ARQUITECTES DE VALÈNCIA



# PREMIS TFM

## BASES DE LA CONVOCATORIA | Edición 2024

El Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia (CTAV) convoca 5 premios para los Trabajos Final de Máster Universitario en Arquitectura más completos de los años 2023 y 2024.

Estos premios valoran la profesionalización del proyecto, a través del proceso de adaptación al formato de una entrega profesional a modo de proyecto visado.

Además de la posibilidad de ganar uno de los 5 premios, presentarse a este concurso supone la oportunidad perfecta para enfrentarse por primera vez al proceso de visar un proyecto (necesario para el ejercicio de nuestra profesión) y hacerlo disfrutando de un acompañamiento específico y asesoramiento por parte de los técnicos de Visado del CTAV.

### 1. DOTACIÓN

A los Trabajos Final de Máster premiados se les dotará con una [bolsa de 1.000 €](#). Las cantidades abonadas en estos premios estarán sujetas a la normativa fiscal vigente.

### 2. PROCEDIMIENTO

- Los alumnos interesados durante el periodo abierto de candidaturas hacen manifiesto su interés por estos premios. Para ello, deberán estar inscritos previamente en la [Oficina CTAV Jove](#) del del Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia (CTAV), y cumplimentar debidamente la [hoja de solicitud](#), como máximo hasta el [lunes 4 de noviembre de 2024 a las 14:00 h](#) (hora local).
- La Junta de Gobierno del Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia (CTAV) cerrará el listado de candidatos a los premios.

- Los proyectos se irán realizando en los plazos que se especifican en este documento, y se irán evaluando académicamente en cualquiera de las escuelas de arquitectura que impartan el Máster habilitante en Arquitectura de la provincia de Valencia.
- Finalmente, el Jurado, formado por la junta de gobierno del CTAV, realizará un ranking de proyectos según los criterios de evaluación de las presentes bases, a lo largo del mes de diciembre de 2024.

### 3. PLAZOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

#### Candidaturas, realización y evaluación de proyectos

Trabajos Final de Máster (TFM) cuya matrícula se haya efectuado para los cursos 2022/2023 o 2023/2024, y el TFM se haya realizado durante estos cursos, habiéndose defendido antes de la fecha límite de 4 de noviembre de 2024.

Los TFM candidatos a los premios tendrán que haber sido evaluados por la universidad correspondiente y haber obtenido la calificación mínima de aprobado.

No se admitirán proyectos ya presentados a ediciones anteriores de estos premios.

Tras proceder a su adaptación a un formato profesional, se podrán presentar a los premios como máximo **hasta las 14:00 (hora local) del lunes 2 de diciembre de 2024**.

#### Criterios de Evaluación

El Jurado valorará tanto la calidad arquitectónica del proyecto, como el contenido de éste, y especialmente que el formato responda a los criterios de visado de los proyectos de edificación del Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia, según la siguiente puntuación:

- **80 puntos** = Formato y contenido profesional del CTAV según normas de visado del CTAV
  - Formato de la Memoria y sus posibles Anexos = 30 puntos
  - Formato y relación completa de Planos necesarios = 30 puntos

- Formato del documento de Mediciones y Presupuesto = 15 puntos
- Formato del Pliego de Condiciones = 5 puntos
- **20 puntos** = Viabilidad constructiva del proyecto

Se contemplará el proyecto de forma general para los criterios anteriores, en lo relativo al cumplimiento de la accesibilidad, la sostenibilidad del proyecto, el emplazamiento, la innovación tipológica o constructiva, la intervención en el patrimonio en caso de tratarse de un proyecto de reforma o rehabilitación en esta materia y el sistema constructivo.

#### **4. CONDICIONES DE LOS PROYECTOS**

Solo serán admitidos los Trabajos Final de Máster cuyo objeto sea un edificio, de cualquier tipo, no admitiéndose construcciones efímeras, ni proyectos de urbanismo, paisajismo o de cualquier otra índole no edificatoria. Para ello, se considerará inherente en el propio proyecto que haya un tratamiento de la intervención estructural.

#### **5. RESOLUCIÓN**

- El listado de los premiados y no premiados se publicará en un acta por los medios de difusión habituales del Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia, es decir, mediante circular a todos los arquitectos colegiados, así como publicación en la web realizada a tal efecto con la convocatoria en <https://arquitectosdevalencia.es/servicio-ctav-jove/programa-premis-tfm/>, redes sociales, o cuantos otros medios se consideren oportunos, procediéndose entonces a su adjudicación.

#### **6. FORMA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS**

- Los Trabajos Final de Máster se presentarán de la misma manera que un proyecto de edificación se presenta al Colegio Territorial de Arquitectos para su visado, facilitándose a cada solicitante que haya indicado su solicitud previa de participación, un acceso online habilitado para tal fin.
- Previamente deberán haberse cumplido las condiciones especificadas en el apartado segundo de "procedimiento" de esta convocatoria.

## 7. CALENDARIO GENERAL

- **Paso previo.** Inscripción en la Oficina CTAV Jove (inscríbete [aquí](#)).
- Antes del **lunes 4 de noviembre de 2024**. Los Trabajos Final de Máster habrán sido defendidos ante el Tribunal de la Universidad y habrán obtenido una calificación mínima de aprobado.
- Antes del **lunes 4 de noviembre de 2024** (hasta las 14:00h – hora local). Manifestación de interés. Preinscripción en la Convocatoria Premis CTAV TFM 2024 (se deberá cumplimentar la [hoja de inscripción](#)).
- Antes del **lunes 2 de diciembre de 2024** (hasta las 14:00h – hora local). Los TFM adaptados a un formato de entrega profesional se presentarán al concurso a través de la plataforma habilitada para ello (se facilitará un acceso a cada participante).
- **Del 3 al 20 de diciembre de 2024**. El Jurado realizará un ranking de los proyectos.